

GMUCM/GS-CI/03/010324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Barranca de Aguacatitla los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Barranca de Aguacatitla fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Barranca de Aguacatitla el 11 de marzo de 2024.

GEOPARQUE MUNDI Man Carlos Mora

COMARCA MINERA

Responsable Científico

Responsable Científico

COMARCA MINERA

RESPONSABLE CIENTÍFICA

COMARCA MINERA

COMARCA MINER

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Nombre....

Cargo.



GMUCM/GS-CI/01/010324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Peña del Aire los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- • Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Peña del Aire fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Peña del Aire el 11 de marzo de 2024.

male A

GMU Comarca Minera

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Científico

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Geositio Peña del Aire

Nombre Cargo

Nombre

Cargo.

QUE MUNDIAL

CA MINERA



GMUCM/GS-CI/04/110324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Peñas Cargadas los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Peñas Cargadas fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Peñas Cargadas el 11 de marzo de 2024.

GMU Comarca Minera

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Científico

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Geositio Peñas Cargadas

Nombre

Cargo....

//

Nombre....

Cargo.

OPARQUE MUNDIA

COMARCA MINERA



GMUCM/GS-CI/05/010324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio El Guajolote los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio El Guajolote fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio El Guajolote el 11 de marzo de 2024.

GMU Comarca Minera

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Científico

Nombre

Cargo

S i dal

Geositio El Guajolote

AIMA DELLA HDE

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Nombre....

Cargo.

GEOPARQUE MUNDIAL

· COMARCA MINERA



GMUCM/GS-CI/06/110324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Cerro Las Navajas los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Cerro Las Navajas fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Cerro Las Navajas el 11 de marzo de 2024.

GMU Comarca Minera

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Cientifico PARQUE MUNDIA

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Geositio Cerro Las Navajas

Nombre

Cargo....

Comicas

MUNICIPIO DE

Nombre....

Cargo.



GMUCM/GS-CI/02/010324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Prismas Basálticos los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Prismas Basálticos fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Prismas

Basálticos el 11 de marzo de 2024.

GMU Comarca Minera

Geositio Prismas Basálticos

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Científico

COPARQUE MUNDIAL Gargo...

Posicio Prismas Basálticos

COMARCA MINERA

Od ministrativa de forma forma de forma f



GMUCM/GS-CI/07/230324

Carta de Intención de Colaboración que firman el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera (GMUCoMin) y el Geositio Bosque Las Truchas los cuales han decidido colaborar coordinando esfuerzos para realizar acciones de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo local, conservación, protección, capacitación, cuidado del medio ambiente y el patrimonio geológico, natural, cultural e histórico, así como fomentar el desarrollo local sostenible a través de la aplicación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU. Dichas acciones se señalan a continuación:

- Colaborar en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Colaborar en el cuidado y protección del patrimonio geológico, natural y cultural local.
- Colaborar y participar activamente en la capacitación fomentando el desarrollo social.
- Colaborar en la mejora y profesionalización de los servicios turísticos sustentables y sostenibles.
- Colaborar con actividades y acciones que fomenten la equidad de género.
- Colaborar con actividades y acciones que aviven la inclusión.
- Colaborar con actividades que promuevan el desarrollo y crecimiento de los emprendedores locales.

Convencidos de que la colaboración entre el GMU Comarca Minera y el Geositio Bosque Las Truchas fomenta el beneficio y desarrollo local, al generar conocimiento a través de la investigación científica en Ciencias de Tierra, el origen y evolución de la riqueza natural, social y cultural, la promoción del desarrollo profesional y el fomento del desarrollo sustentable.

Enteradas partes interesadas, se firma la presente Carta de Intención de Colaboración, en el Geositio Bosque Las Truchas el 23 de marzo de 2024.

GMU Comarca Minera

Dr. Juan Carlos Mora

Responsable Científico PARQUE MUNDIA

Mtra. María del Carmen Oviedo Parra

Gerente

Geositio Bosque Las Truchas

Nombre Maria Esmeralde Montaño

Cargo....

Nombre....

Cargo.

MARCA MINERA